

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 19 de Junio de 1922

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

PEDIR SIEMPRE Coñac Liond'or

Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona

Todo es 'Las Hurdes'

La generosa iniciativa de Su Majestad el Rey, siempre en primera fila para cuanto representa algo interesante para España, va á llevar á Las Hurdes al cabo de muchos siglos, no sólo á los gobernantes, sino al Monarca. Es una obra plausible y una lección. Es obra plausible, puesto que de ella se derivarán beneficios para Las Hurdes, y es una lección por haber enseñado el Soberano con sus actos, á los gobernantes, lo que debían haber hecho hace ya mucho tiempo: molestarse en ir.

Al hablar de Las Hurdes, de ese pedazo de tierra que es una afrenta, se olvidan muchos de que, para desgracia nuestra, hay muchas Hurdes en nuestro territorio. Pueblos sin escuela, sin iglesia, sin médico, sin boticario, sin caminos, aislado, de toda comunicación material y espiritual con el resto de España, hay muchos. Sólo tienen noticia de que existe el Estado cuando llega el recaudador de contribuciones y al enviar sus hijos á servir al Rey. Como bestias viven en otros lugares de España; raquíticos son allí, como raquíticos son en otros pueblos; vergüenza nacional es aquella, como vergüenzas nacionales son otras. Así como Las Hurdes han clamado en vano, en vano claman otros pueblos, y no les llega el camino, ni la escuela, ni el médico, ni nada que sea una sola migaja del presupuesto de gastos. Viven animalmente, como si hombres no fuesen, y durante años y siglos no han tenido más visión de la patria que las leyendas transmitidas de padres á hijos.

¿Cuánto hubiese ganado España si en vez de dedicarse los gobernantes á civilizar las Hurdes de África se hubiesen consagrado á civilizar los pueblos hurdanos que hay diseminados por el territorio nacional!

Por desgracia, ninguno de nuestros gobernantes se preocupó de tal cosa, y sus ojos estuvieron alejados constantemente del territorio nacional, al igual que sus oídos, siempre cerrados á las demandas civilizadoras formuladas por los pueblos.

El Sr. Pérez Argemí, benemérito ciudadano, ingeniero jefe de Montes de la provincia de Cáceres, hizo estudios muy

concienciosos en Las Hurdes, acompañado de fotografías muy interesantes. ¿Sirvieron para algo? Absolutamente para nada, sucediéndole lo mismo que á mí con varios artículos que publiqué en las columnas del periódico que entonces dirigía. Nadie hizo caso del ingeniero y nadie escuchó al periodista.

Ahora que va el Rey á conocer aquel territorio, tal vez se haga algo.

Precisamente en eso, en el viaje del Rey, está la acusación más formidable que pueda ser lanzada contra la criminal apatía gubernamental. ¿Qué gobernantes son estos, se dirán las gentes, que necesitan que el Rey en persona visite las comarcas abandonadas y sin civilizar para que se les haga justicia y sean escuchados sus lamentos? Yo no sé cómo podrá ser contestada la pregunta, y me basta con haberla formulado para que los lectores deduzcan las consecuencias.

Las demás Hurdes españolas, abandonadas como las extremeñas, huérfanas de civilización, pensarán que los Gobiernos no sirven para nada, y al Rey acudirán para ver si encuentran en el Soberano lo que no pudieron encontrar en sus ministros: un poco de caridad algo de civilización y una parte del dinero que en forma de impuestos aportan cada año al Tesoro de la nación.

Es indudable que los gobernantes obligan al Rey á hacer cosas que ninguna necesidad tenta de realizar. ¿Acaso si Las Hurdes estuviesen ya civilizadas habría tenido necesidad de molestarse el Soberano? ¿No es una condenación del sistema de gobernar esta constante necesidad de que el Rey sea quien tome las iniciativas para remediar las grandes injusticias sociales?

Es seguro que Las Hurdes serán civilizadas en cuanto regrese de su viaje Su Majestad el Rey, y bueno sería que los gobernantes aprendiesen la lección para evitar que en lo sucesivo tenga que ser el Soberano quien se vea obligado á decir á sus ministros que es una vergüenza que en el territorio nacional existan aún Hurdes.

¡Quiera Dios que la lección no sea olvidada, como tantas otras!

Juan de Aragón.

Del Concejo y sus ediles.

Nota oficiosa del día 12 de Junio de 1922

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor capellán de las Carmelitas de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento á los actos religiosos que se celebrarán con motivo del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.

Fué aprobado un informe de la Comisión de montes con motivo de una comunicación de la 9.ª División Hidrológica Forestal referente al aprovechamiento de pastos del monte Matas de Lubia.

Se informó el recurso de alzada interpuesto por doña Paula del Campo Yuste, ante el Excmo. señor ministro de la Gobernación con motivo del fallo dictado por la Excmo. Comisión Mixta desestimando la excepción que el hijo de dicha señora había alegado.

La corporación quedó enterada de una carta del Excmo. Sr Vizconde de Eza referente á la subasta de resinas del monte Pinar Grande.

Se aprobaron varias cuentas y facturas. En vista de que las cuadrillas han acordado que en el año actual se celebren las tradicionales fiestas de San Juan, el Ayuntamiento acordó solicitar para la celebra-

ción de las mismas la necesaria autorización del señor gobernador civil.

Se aprobó el presupuesto é informe que con motivo de las fiestas indicadas ha hecho la Comisión de festejos.

De conformidad con los informes del señor arquitecto y de la comisión de Policía y obras se desestimó lo solicitado por don Esteban Vaiero referente á la reforma de la casa número 10 de la calle de Canalejas.

De acuerdo con lo informado por la comisión se autorizó á doña Baltasara Martínez para realizar obras de saneamiento en su casa de la calle de la Merced.

Fué autorizado D. Pedro Borque para abrir una lechería en la calle del Campo, con arreglo á las condiciones que marque el señor inspector provincial de Sanidad.

De acuerdo con lo informado por la comisión se autorizó á D. Moisés Domínguez para abrir una ventana en la planta baja de la casa número 12 de la calle del Ramillete. Igualmente, de acuerdo con el informe de la Comisión se autorizó á D. Leonardo Sanz para extraer la piedra que interesaba del monte Razén.

Se concedió licencia de tres meses para asuntos propios al concejal D. Julio Molina. Se hicieron varios ruegos y preguntas.

El mejor salón de verano
para pasar un rato agradable es el nuevo del Círculo Mercantil. Café exquisito, licores de las marcas más famosas, Cervezas, Aguila y Mahou.

Junta Patriótica Provincial.

Sesión del día 17

Se celebró la última sesión de la Patriótica Provincial bajo la presidencia de D. Luis Posada, y con asistencia de los vocales Sres. Casado, Gómez Robledo, Castellarnau, Otlet, Las Heras, Rioja y Reglero. Fué aprobada el acta de la anterior.

A continuación, el secretario de Junta Sr. Las Heras dió lectura al expediente que desde Bayubas de Abajo remiten los padres del soldado de Cazadores de las Navas, Isaac Martínez Hernández, que ha llegado á dicho pueblo con licencia por heridas recibidas en uno de los combates de Mayo.

Al expediente de este soldado acompañaba un telegrama del Rey en el que S. M. comunicaba á los padres de nuestro paisano que Isaac Martínez había resultado herido grave en la región carótida, en B. Sol, el día 4 de Mayo, combatiendo bizarramente.

Y la Junta, en vista del brillante comportamiento de este soldado acordó entregarle un donativo de 75 pesetas y socorrerle con 1'50 diaria durante su convalecencia de más de remitirle en seguida un equipo completo y de recomendar á las señoras de la Cruz Roja para que le entreguen algún donativo.

—Se acordó también comunicar al alcalde de Castirruiz, para que lo traslade á los interesados, que para que la Junta pueda conceder el socorro de 250 pesetas á los padres del soldado Dametrio Ruiz Ortega, muerto en campaña, tienen que emitir el expediente con arreglo á lo que indica en el Boletín oficial de 23 de Diciembre último.

—Las mismas indicaciones se harán por la Junta al alcalde de Rollamienta, para conceder pensión por enfermo al soldado de este pueblo Juan Díez García, de Cerríola.

El Sr. Posada manifestó que el ltmo. Sr. Obispo no va inconveniente para que en las iglesias de la Diócesis sean colocadas las placas en memoria de los soldados muertos en campaña.

También va con simpatía y lo recomendará á los párrocos, el acuerdo de la Junta de celebrar con un funeral el primer aniversario por los muertos de cuando el desastre de Julio.

El efímero triunfo.

Y aconteció á la hora que las últimas luces de la tarde agonizante hacían más propicia la magia de esa hora que dispone al espíritu á olvidar y soñar, hubieron de encontrarse, después de larga ausencia, Flora y Ricardo. Dos rápidas miradas que al cruzarse se identifican en una sola, expresiva y ardiente condensación de muchas ansias largamente contenidas y el sonido grato de una voz no escuchada mucho y que resucita borrosas panoramas esfumados en la pavorosa lejanía de un sueño doloroso, fueron la continuación de aquel encuentro, que se dijera dispuesto por una mano invisible y piadosa, para unir de nuevo los eslabones de aquella cadena violentamente cortada por la fatalidad.

—¡Flora del alma!—clamó él.
Deja que ante el prodigio azul de tu mirada bruja, mi pobre corazón, que no se rindió al cansancio de tan prolongada espera, celebre entusiasmado la divina epifanía del amor que vuelve. Yo—sabía continuó,—yo tenía la absoluta, la profundísima certidumbre de que volvería á encontrarse después del desagradable suceso que te apartó de mi lado, tal vez ha-

tiada del exceso de felicidad que te dió aquel carño mi tan sentido...

Pero hoy que los vaivenes de la vida llevan de nuevo mi bajel de esperanza hacia el puerto hospitalario de tu corazón, y vuelvo á gustar los halagos de tu viejo amor rejuvenido y arrepentido, siento que me abandona aquel dolor que me sostuvo hasta ahora ligado á una existencia sin objeto, ya que el solo motivo que alentó mis luchas, que fué la reconquista de tu amor fugitivo, me da en esta hora, que debió ser de alicorzo de un regocijo, la amarga sensación de una derrota... Y todo ello ¿por qué? —me pregunto perplejo y desconsolado.

Acaso haya en mí algo de la infinita tristeza del obstinado soñador aquel que llegó á ver realizado su ensueño más atrevido; y que sabiéndose incapaz de forjarse otro, dudo del vigor de las alas que lo llevaron triunfalmente hacia el remoto mundo imaginado. Y yo, al igual suyo, no sé ahora hacia donde dirigir mis locos empeños, aquel enorme esfuerzo mío que hasta aver no tuvo más parte ni más guía que tu amor...

Y prosiguió así, lamentándose amargamente de su *ímero triunfo*, lamento extraño pero al fin humano, que en los oídos de ella, tardamente abiertos á la amarga verdad, también sonaba á queja de impotente. Y como él sentía la desilusión de una derrota que para ella significaba el ver frustrado su ambicioso ensueño de dominio sobre aquella alma de selección, nacida solo para la lucha indomable y continuada, y á quien repugnaban los blandos acomodos, la pasividad á que condenaba el triunfo difícil ó fácilmente conseguido.

Y mientras en la coqueta salita un rayo de blanca luna, filtrándose á través de los cristales, ponía lívidas palideces en el rostro de aquellos dos vencidos, veía Ricardo flotar ante sus ojos asombrados, como en el alucinante pesadilla, el lamentable aspecto de su pobre amor triunfante...

Y la visión fatídica y trágica lo persiguió tenaz, incesantemente hasta el borde del mar profundo, donde se arrojó decididamente, huyendo de ella, y en busca de reposo y olvido...

Antonio Viñolo Montes.

CUENTOS EXTRANJEROS

LOS LADRONES

Estando yo de visita en casa de Krasavín, y entregado á los goces de una amena charla, entró la criada y me dijo:

—La llaman á usted por teléfono.

—¿A mí? ¡No es posible! No he dicho á nadie que venga aquí...

—Sin embargo, le llaman á usted.

Me encogí de hombros y seguí á la criada al recibidor, donde estaba instalado el teléfono.

Descorqué el auricular, y lleno de curiosidad apliqué el oído.

—¿Con quién hablo?

—Con Chebakov. Oye: estamos en el *cabaret* Alhambra. Sólo faltas tú. Ven enseguida.

Yo contesté:

—No puedo. Tengo que terminar un trabajo urgente. ¿Cómo es que, no habiendo nadie en mi casa, pues la criada se ha ido á pasar el día con sus padres, sabes que estoy en casa de Krasavín?

—¿Quién te lo ha dicho?

—¡Vamos, no bromees! acabo de telefonar á tu casa y me han contestado que estabas ahí.

—¿Yo me he vuelto loco, ó quien bromea eres tú. Mi piso está cerrado con llave, y la llave la tengo yo en el bolsillo. ¿Quién puede haberme contestado?

—No sé. Una voz masculina desconocida me ha dicho: «Debe de estar en casa de Krasavín», el que me ha hablado no parecía muy dispuesto á continuar la conversación, porque se ha apresurado á colgar el auricular. Yo he supuesto que sería algún pariente tuyo.

—¡Chico, me dejás turulato! Me voy en seguida á casa. Dentro de veinte minutos sabrás de qué se trata.

—Pero ¿pero qué esperar tanto? —replicó Chebakov, á quien aquel misterio, según se advertía en su acento, empezaba á interesarle—. Telefona á tu casa, y saldrás de dudas en seguida.

—¡Tienes razón!
Colgué el auricular y volví á descolgarlo. Mis manos temblaban de impaciencia.

—¿Central?... 223 20.

—¿Otra vez? ¿Quién es? —preguntó, momentos después una voz desasapacible.

—¿Es el 223-20?

—¡Sí, sí, sí! ¿Qué quiere usted?

—¿Y usted quién es? —grité furioso al par que intrigado.

Mi misterioso interlocutor pareció vacilar.

—El amo de la casa—contestó, al cabo, con voz insegura—ha salido.

—¡Vaya una noticia!—vociferé—. ¡Ya se que he salido! ¡Por que el amo de la casa soy yo!... ¿Quién es usted y que hace ahí?

—Espere un momento... no estoy yo solo. Voy á llamar á mi compañero... Gricha, ven; á ver si te entiendes con este señor.

Alguien respondió, cerca del aparato, con colérico acento:

—¿Qué pesadez. Dios mío! ¡No le dejan á uno trabajar!

Y añadió, por teléfono:

—¿Quién es? ¡No hacen más que llamar! ¿Qué quiere usted?

—¿Qué hace usted en mi piso?—rugí.

—¡Ah! ¿Es usted el amo de la casa? ¡No sabe cuanto me alegro!

—¿Cómo?

—Tendrá usted la bondad de decirnos dónde están las llaves de su escritorio, ¿verdad? Llevamos un gran rato buscándolas...

—Pero ¿que dice usted?

—¿Que estamos volviéndonos locos buscándo las llaves de su escritorio!

—¿Para qué?

—Para no vernos obligados á descerrajar los once cajones; lo cual, además de ser muy molesto, sería una lástima, pues el escritorio es magnífico. Lo menos le habrá costado á V. doscientos rublos.

—¿Qué necesidad hay de destrozarnos un mueble así?

A medida que hablaba, con voz á cada instante más firme y tranquila, mi nuevo interlocutor, yo iba arrebatándome, poniéndome fuera de mí.

—¡Ah, canallas!—grité—. ¿Han penetrado ustedes en mi piso para robarme? ¡Espérense! ¡Allá voy! ¡No tardará en caer sobre ustedes el peso de la ley!

—Sus amenazas caballero, no nos asustan—respondió la misma voz, serena, persuasiva—. Antes de que llegase usted tendríamos tiempo de sobra para huir. No conseguiría usted nada viniendo. Lo mejor sería que nos dijese donde están las llaves del escritorio.

—¡Ladrones! ¡Bandidos! ¡Bargantes! ¡Granujas! ¡Debían ustedes de estar ahorcados hace tiempo!

—¡Pero no tardarán en tener su merecido, canallas!

—¡Qué tontería, caballero! ¡No se

ponga así! sea razonable. Nosotros le hablamos tranquilamente, sin arrebatarnos. En vez de estropear el escritorio, descerrajando los cajones, le preguntamos dónde están las llaves. Debía usted agradecernoslo y no emplear esas expresiones groseras.

—No puedo hablar de otra manera con sinvergüenzas como ustedes.

—¡Mida usted sus palabras! No contestaremos a sus injurias; pero las castigaremos, si no se reporta, destruyendo con un cortaplumas la tapicería de los sillones y del sofá, y dejaremos en un estado lamentable el escritorio y la biblioteca. ¡Fíjese usted qué bonito quedará su despacho! Nada de esto le sucederá si nos trata con cortesía.

—¡Tiene gracia!—dijo yo en tono conciliador.—Póngame usted en mi lugar. ¡Penetran ustedes en mi piso, me arruinan, y aún pretenden que les trate como a unos hidalgos.

—¡Pero si nadie le arruina a usted! Aunque nos llevamos algo, ¿qué importancia tiene eso para usted? A nosotros, en cambio, no nos sacará de pobres, pero nos ayudará a vivir.

—Ma hago cargo—repuse con una voz alterada por la emoción, que yo estaba seguro que había de conmoverles profundamente.—Lo que no acierto a comprender es el provecho que les reportará a ustedes el estropearme los muebles.

—Ninguno; pero no podemos tolerar sus insultos.

—Buena; no les insultaré más. Veo que son ustedes hombres inteligentes, razonables. Incluso reconozco que tienen derecho a cierta indemnización por el trabajo que, sin duda, les habrá costado entrar en mi casa. Habrán ustedes invertido algunos días en los preparativos; habrán tenido que estudiar mis costumbres, vigilar mis salidas, etc., etc.

—¡Ya lo creo! No es tan sencillo como se figura la gente...

—Lo comprendo, amigos míos, lo comprendo. Lo que no me explico es para qué necesitan ustedes las llaves del escritorio.

—Podía usted suponerlo.

—Pues nada, cor fieso...

—¡Para buscar el dinero, caramba!

—¡Ah, ustedes se figuran que está en uno de los cajones!

—¡Claro!

—Pues están ustedes en el mayor de los errores.

—¿Se burla usted?

—No; les hablo con el corazón en la mano.

—Entonces ¿dónde está el dinero?

—Debo advertirles que tengo muy poco y que, además está muy bien escondido... Diganme francamente cuáles son sus aspiraciones.

—¿Cómo?

—¿Qué piensan ustedes llevarse consigo... Da lo que me pertenece? No tendrán ustedes queja de mi lenguaje, ¿verdad?

—No señor, no. En otros términos; quiere usted saber lo que pensamos robar, ¿no es así?

—Ha formulado usted bien mi pensamiento.

—Pues bien, tranquilícese usted, no pensamos robar la gran cosa. Como comprenderá usted, no podemos llevarnos objetos voluminosos, pues nos expondríamos a despartar las sospechas del portero. Ha aquí lo que hemos elegido: un poco de plata labrada, un gabán, una gorra de pieles, un despertador, un pisapapeles de plata...

—No es de plata—advertí yo, amistosamente.

—Entonces lo dejaremos. En su lugar nos llevaremos la cigarrera. Es una verdadera obra de arte.

—Oigan amigos míos: comprendo su situación y me pongo en su lugar. Han tenido ustedes la suerte de poder penetrar en mi casa. Supongamos que su empresa termina tan felizmente como ha comenzado. Supongamos que el portero no les ve, ó, si les ve, no recala nada de ustedes, ¿Y después? Naturalmente, llevarán ustedes los efectos elegidos a casa de cualquier indecente comprador de objetos robados, que les dará por ellos una miseria. ¡Conozco a esa gentuza! Ustedes arriesgan la libertad y, no pocas veces, su vida, mientras que

esos señores no arriesgan nada y participan del botín, siendo siempre su parte la parte del león.

—¡Es verdad!—suspiró mi interlocutor.

—¡Vaya que es verdad! Siempre ocurre así bajo el régimen capitalista; el capital explota al trabajo. En realidad, quienes roban no son ustedes sino ellos. ¿Acaso son ustedes peligrosos para la sociedad? ¡Nada de eso! Quienes lo son son esos explotadores, esos vampiros, que constituyen el principal azote de la vida contemporánea. Compáñero, querido amigo, le hablo con entera sinceridad: yo, por varias razones que no es del caso enumerar, aprecio mucho esos objetos, mientras que ustedes los venderán, y ¿que sacarán de ellos? ¡Casi nada! No creo que les den ni cincuenta rublos.

—¿Cincuenta? Si nos dieran veinticinco podíamos decir que habíamos hecho una gran venta.

—¿Ve usted? Acabaremos por entendernos, queridos amigos. Tengo dinero en el despacho, no lo niego. Poca cosa, como les he dicho: ciento quince rublos. Sin mis indicaciones no los encontrarán ustedes. Si nos ponemos de acuerdo, les diré dónde están. Podrán ustedes llevarse cien; los quince restantes me los dejarán para los gastos urgentes. Una vez en su poder los cien rublos, se retirarán sin llevarse los efectos. Les doy mi palabra de honor de no denunciarlos a la Policía. Consideraré todo esto un negocio privado, un negocio entre camaradas, que a nadie, fuera de nosotros le interesa. ¿Aceptan ustedes?

—Sí; pero...

—Mi interlocutor pareció titubear.

—Pero ¿qué?

—La plata labrada la hemos empaquetado ya.

—No importa; déjenla empaquetada.

—Nueva pausa.

—¿Y ro teme usted que nos llevamos el dinero y los efectos? ¿Tanta confianza le inspiramos?

—Ah, queridos amigos! Estoy seguro de que no harán ustedes eso. No son ustedes unos bestias. Y tengo la convicción de que, en el fondo, hasta son unas buenas personas.

—Sí; pero... la maldita vida que llevamos, este pícaro oficio...

—¿Comprende usted?

—No he de comprender? Y les comprendo a ustedes de todo corazón. Si yo pudiera hacer algo por ustedes. Pero volvamos a nuestro asunto. Tengo plena confianza en su honradez. Si me dan su palabra de honor de no llevarse los efectos les diré dónde está el dinero, pero a condición, ya lo saben, de que me dejen quince rublos: los necesito.

—¿De acuerdo?

—El ladrón, esforzándose en contener la risa, contestó:

—De acuerdo. Le prometemos dejarle los quince rublos.

—¿Y no llevarse los efectos?

—También se lo prometemos.

—¿Palabra de honor?

—Palabra de honor.

—Muy bien. Gracias. Ahora, escuche usted: encima del escritorio hay una caja de sobres azul. En el fondo de esa caja, debajo de los sobres, está el dinero. Cuatro billetes de veinticinco rublos y tres de cinco. Confíese usted que nunca se las hubiera ocurrido buscar el dinero ahí.

—Lo confieso.

—Al irse, tengan la bondad de apagar la luz.

—Descuide usted.

—¿Han entrado ustedes por la escalera de servicio?

—Sí, señor.

—Muy bien. Pues al salir hagan el favor de cerrar con llave, para que no puedan entrar ladrones.

—Descuide usted.

—¡Ah, otra cosa! Si se encuentran con el portero, díganle que han ido a llevarme unas pruebas de imprenta. Como me las llevan con frecuencia, el portero no se escamalará. ¡Adios y buena suerte!

—Gracias. ¿Dónde dejamos el llavín?

—Debajo del felpudo. ¿El despertador no se ha parado?

—No, señor.

—Muy bien. ¡Buenas noches, amigos míos!

Cuando volví a casa, encontré sobre la mesa del comedor un envoltorio, tres billetes de cinco rublos y una cartita concebida en los siguientes términos:

«El despertador está en la alcoba. Dízale a la criada que cuide mejor la ropa: el cuello del gabán está apollillado. No olvide usted que

nos ha prometido no denunciar nos.—Gricha y Sergio.

Al oír esta historia, mis amigos declararon anáimamente que yo se arregiarían muy bien en las circunstancias más difíciles. Quizá tengan razón.

Arkady Averchenko.

FIESTAS DE SAN JUAN

El programa oficial

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando programa de las Fiestas de San Juan:

1.º El sorteo de palcos de la Plaza de Toros para las próximas fiestas de la MADRE DE DIOS con la referma aprobada por el Ayuntamiento y los vecinos de las cuadrillas, tendrá lugar en las Salas Consistoriales el día 27 del corriente a las doce de su mañana, haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha, de nueve de la mañana a la una de la tarde, hasta el día expresado, y en éste hasta dos horas antes de la señalada para el sorteo.

Solo entrarán en suerte los accionistas de la Plaza de Toros, siempre que contribuyan ó hayan asentido a la celebración de las fiestas; considerándose las corridas de novillos que se celebrarán el día 30 del actual, espectáculo privado, y se entiende bajo tal concepto cedida la plaza gratuitamente a favor de los Jurados representantes de las Cuadrillas, siendo por tanto precisa a toda persona la previa presentación del billete, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada a la Plaza, aun cuando hayan contribuido a la celebración de las fiestas.

Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos:

- Primero. Interesados que posean cinco ó más acciones. Segundo. Los que posean cuatro. Tercero. Los de tres. Cuarto. Los de dos. Quinto. Los de una; y Sexto. Los de menos de una.

Ninguno tendrá derecho más que a la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autorización escrita de los accionistas, de sus herederos ó de los legítimos representantes, de aquellos ó éstos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las tres de la tarde del día 28 desde cuya hora se pondrán a la venta, lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieron de los accionistas a quienes hubieran correspondido en el sorteo.

Precios: Palcos de andanada principal, 20 psetas.

En la celebración de fiestas, se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.º Para la SACA ó traida de ganados desde el monte Valonsadero a la Plaza de Toros, el Ayuntamiento designará una Comisión de su seno que poniéndose de acuerdo con otra de labradores, señale la ruta que debe seguirse y tome las medidas convenientes a evitar

que se ocasionen daños en los sembrados, haciendo responsables de estos al que los causare.

2.º Esta misma Comisión señalará la hora en que una vez reunido el ganado ha de arrancar de la Dehesa, para seguir el camino señalado previamente. En este día, jueves 29, y a las cinco de la tarde en la Plaza de Toros, en vez de la prueba que de tiempo inmemorial venía celebrándose, se lidiarán 14 vaquillas por los aficionados.

3.º En cumplimiento de la Real orden circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de 5 de Febrero de 1908, los toros que presenten los Jurados de las diferentes cuadrillas, que según costumbre se corran por las calles el sábado Agés, serán muertos a estoque por los afamados diestros Carlos Gómez, Julio Conde y Jesús Pintado, y banderilleados por Vicente García, Julio Sarmiento, Alfonso García (a) Vaquero, Antonio Rodríguez Eujano, Ramón Pintado (a) Montañés, contratados para las corridas de mañana y tarde del día 30.

El orden de la lidia será el siguiente:

A las diez de la mañana los toros de las cuadrillas: Primera, la Cruz y San Pedro.—Segunda, compuesta de Santa Catalina y San Pedro.—Tercera, La Mayor.—Cuarta, compuesta de El Rosel y San Blas.—Quinta, Santiago y las Casas, y Sexta, San Miguel.

A las cinco de la tarde los toros de las cuadrillas: Séptima, San Juan.—Octava, compuesta de San Clemente, San Martín y Santo Thomé.—Novena, San Esteban.—Décima, compuesta de El Salvador y las Casas.—Undécima, compuesta de Santa Bárbara y las Casas, y Duodécima, La Blanca, que una vez muertos serán conducidos después a sus respectivas cuadrillas.

4.º El sábado Agés, a las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de El Salvador de esta ciudad, una función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Blanca.

5.º El mismo día de diez a doce de la noche se verificará la acostumbrada verbena en la Alameda de Cervantes.

6.º El domingo siguiente tendrá dispuesta el Jurado la Caldera que con el mayor lucimiento posible, hará conducir antes de las nueve y media de la mañana al sitio de costumbre a esperar que la Corporación municipal, previa invitación al señor Gobernador civil, visite la cuadrilla y pruebe la Caldera.

Acto seguido y en la Plaza de Toros se repartirá a los pobres la Caldera que costea el Ayuntamiento.

7.º En la tarde del lunes in-

mediato, las cuadrillas acudirán a la pradera de San Polo, donde se celebrará la acostumbrada fiesta de las Bailas, y en la noche se verificará otra verbena en los jardines de la Alameda de Cervantes.

Lo que se hace saber al público conforme previene el artículo 27 de las Ordenanzas Municipales.

Contando esta Alcaldía con la sensatez y cordura del vecindario, espera confiadamente que las Fiestas de la Madre de Dios, con las reformas en ellas introducidas se han de celebrar con el orden acostumbrado, sin que durante aquellos días se realicen actos impropios de una ciudad culta y que me obligarían aunque con sentimiento, a adoptar medidas enérgicas para corregirlos.

El Alcalde, Mariano Vicén.

Soria 16 de Junio de 1922.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios correspondientes al ejercicio de 1922 de los Ayuntamientos de Cihuela Bretón, Pobar, Serón, Adradas, Alconaba, Nódalo, Brias, Morcuera, Modamio, Alcubilla de las Peñas, Aldealices, Cabreriza, Caltojar, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Chavalier, Alameda, Deza y Ormillos.

—Dauvéense para correcciones los de Peña Cazar, Garrav, Valdillo, Fuentesantales, La Pineda, Miñana, V. Itueñ, Recuerdo, Aldeafuente, Buberos, Portarubio, Nomparedes, Veilla, Dombellas, Retortillo, Aldealseñor, Espejo, Villaseca de Arciel, Villar del Ala, Castillejo de Robledo, Onca, Almajano, Castiflorio y Villaciervos.

—Remítase a informe del Ayuntamiento de Bayub s de Abajo el recurso de alzada de Secretario sobre el pago de los haberes.

Noticias generales.

Un rasgo del Rey

Así titulaba nuestra distinguida colaboradora D.ª Victoria García de la Mora su hermoso artículo sobre Las Hurdes, publicado en el sitio más preferente de nuestro número anterior, de cuyo texto se hicieron tan favorables comentarios en nuestra ciudad.

No era la primera vez que EL PORVENIR CASTELLANO se ocupaba de Las Hurdes.

Nuestra estimadísima colaboradora, y Mendizábal, el ilustre poeta cuya firma honra continuamente nuestras modestas columnas han escrito muchas cuartillas sobre este pedazo de tierra extremeña que es una afrenta nacional.

Coincidiendo con lo expuesto en estas columnas por nuestros queridos compañeros, «Juan de Aragón» ha publicado recientemente en Informaciones un artículo, excelente como todos los suyos, que es el que con mucho gusto trasladamos hoy a nuestro periódico por coincidir en todos sus puntos, con los distintos comentarios que sobre el mismo tema han aparecido en EL PORVENIR.

La música provincial

Ha hecho su debut en el paseo público, ejecutando con gusto, varias obras.

El maestro D. Berrardo Ballanilla ha podido completar la Banda que componen los asilados con algunos elementos de la localidad.

El conjunto no puede resultar mejor.

Y si la Excmo. Diputación, con el apoyo del Ayuntamiento, tomaran con verdadero interés el sostenimiento de la música, con un determinado número de plazas, en breve tiempo se puede asegurar, (los que

conocemos al Sr. Ballenilla lo ase-
guremos contaríamos en Soria con
una excelente Banda, que es de im-
comparable necesidad.

Un ruego

Ahora que por la Alcaldía se ha
publicado un bando para que
los propietarios de fincas procedan
á hermosear sus fachadas, no esta-
ría demás que nuestro alcalde señor
Vicé, diera las órdenes necesarias
para que la esfera del reloj público
sea convenientemente pintada ó
arreglada.

Es una cosa que debe costar
poco y puede decir mucho en pro de
nuestra ciudad.

Trasladamos á la vez, al Sr. Al-
calde, otro ruego:

El molino de viento existente en
la Alameda, nos dicen que está bas-
tante deteriorado.

Como de esto ya le suponemos
bastante enterado al Sr. Vicé, a-
tráigamos la seguridad de se harán
en seguida (si no se están hacien-
do) las necesarias reparaciones.

Nombramientos

Recientemente ha sido nombrado
Presidente de Sección de la Audien-
cia de Salamanca, el Sr. D. Leon-
cio Villacastín, Juez de Instrucción
que fué de este partido.

Para las Notarías de los partidos
de Soria y Agreda han sido nom-
brados los señores D. Benedito
Báñez Jiménez y D. Martín Sán-
chez Ferrero.

Fallecimientos

El día 14 del que cursa falle-
ció en esta ciudad, víctima de cruel
dolencia, la joven señorita Victoria
García García, hija de nuestros
buenos amigos D. Clemente y doña
Pascuala.

Era Victoria una culta señorita
que había terminado con mucha
brillantez la carrera del Magisterio,
siendo estimadísima, además, por
sus bondades, de sus Profesoras y
de sus discípulas.

Victoria fué siempre, sobre todo,
una hija modelo.

Su fallecimiento, inesperado ha
sido en Soria muy sentido.

Reciban sus apenados padres y
demás familia la más sincera expre-
sión de nuestro sentimiento.

El homenaje á Hinojar

El jueves último celebraron una
reunión los periodistas sorianos pa-
ra tratar del homenaje al ilustre
hijo de Soria distinguido médico
de la Corte Dr. D. Adolfo Hinojar.
La reunión duró breves momen-
tos.

Todos estábamos de acuerdo des-
de que algunos compañeros lanza-
ron la idea del homenaje, que aho-
ra celebraremos en unión de cuan-
tos sorianos simpatizan con la no-
bia idea, siendo esa la causa de que
la reunión fuera breve.

El homenaje que se proyecta en
honor del ilustre paisano, está, no
había que mentarlo siquiera, desli-
gado de toda política.

Será un acto sencillo, que lo
constituirá un modesto banquete y
la edición de un folleto, como re-
cuerdo justo de los hijos de esta hi-
dalga ciudad al sabio doctor.

Las tarjetas para asistir al ban-
quete que se celebrará el día 3, se
pondrán á la venta en seguida.

Cese y nombramiento

Por Real Decreto le ha sido admi-
nistrada la dimisión del cargo de dele-
gado Regio de primera Enseñanza
de esta provincia, á D. Alfonso de
Velasco, nombrándose con igual
fecha pare el mismo cargo á nuestro
distinguido colaborador, D. Pelayo
Artigas y Corominas.

El tiempo

A los días de lluvia y de tormen-
tas que se sucedieron en la primera
decena del mes en curso ha segui-
do un cambio tan infame que en
pleno verano, tenemos que decir
que hace frío.

Estas noches pasadas han caído
buenas heladas tan impertinentes en
algunos puntos de la provincia, que
las huertas, patatares y la cosecha
de alubias se han perdido.

Los campos, en general, han su-
frido grandes perjuicios.

**Funciones religiosas
El centenario de Santa Te-
resa**

Con la animación de costumbre
celebró su fiesta anual, el pasado
martes, la cofradía de San Antonio.

En dicho día se celebró también
solemnemente el centenario de san-
ta Teresa, á cuyas fiestas asistió el
I. mo. Sr. Obispo de la Diócesis, y
numerosísima concurrencia de fie-
les.

La procesión, con la imagen de
Nuestra Sra. del Carmen resultó
con el mismo lucimiento de otros
años.

Por la noche, en el Teatro Prin-
cipal, se celebró la velada organiza-
da por el Ateneo de Soria.

Todas las localidades del Teatro
estaban ocupadas por lo más selec-
to de nuestra ciudad.

Tomaron parte en la velada los
señores Tudela, Artigas y Gomez
Robledo. Los tres fueron muy
aplaudidos al terminar su confe-
rencia.

A este acto asistió también el
Dr. Múgica.

—El sábado por la tarde tuvo lu-
gar la procesión de San Francisco
de Asís, que resultó muy lucida.

Bailes

El último jueves se celebraron
animados bailes en las sociedades
Casinos de Numancia y Circulo
Mercantil con motivo de la festivi-
dad del día

Suicidio

Dicen de Valderrodilla que en la
laguna denominada del «Oj» exis-
tente en Torreandaluz, ha aparecido
el cadáver del vecino de Fuentepi-
ñilla Juan Cuevas Amayo.

A GANAR DINERO

Con 75 pesetas de capital puede ga-
narse 8 pesetas diarias explotando una
nueva industria americana.
Enviando 2 pesetas 50 céntimos por
Giro postal, á Cruz Navarro, Plaza
Domeq, 7, JEREZ, se envía folleto ex-
plicativo certificado, con material.
Se devuelve el dinero, si no diera
resultado. 1-10

Asamblea

El día 28 tendrá lugar en esta ciu-
dad la Asamblea de los médicos
adheridos al Colegio Médicó Pro-
vincial, para tratar de la renovación
de la Junta y de las propuestas de
los colegiados.

Telégrafo y Teléfono.

Conferencias con nuestro Redactor-corresponsal Sr. Crouselles

Madrid 19, m.

De Marruecos.

Preguntas de la Prensa.

La Prensa de hoy se ocupa nue-
vamente del desastre de Julio y de
la repatriación de tropas.

Casi todos los periódicos que se
ocupan de estas importantes cues-
tiones preguntan al Gobierno para
qué fuimos á Marruecos y por qué
volvemos.

Contra el Raisuni.

Nuevas operaciones.

En los centros de información se
asegura que hoy habrán dado co-
mienzo nuestras tropas en Marrue-
cos á una gran operación de polí-
cía, siendo el principal objeto en-
cerrar al Raisuni dentro del círcu-
lo que torman nuestros batallones
y ver de proceder á su captura.

**El viaje del Alto
Comisario.**

Ante el anuncio de la próxima
llegada á Madrid del Alto Comisa-
rio, la expectación en los Círculos
militares y políticos es grande y
aumenta á medida que se acer-
ca su llegada.

El general Berenguer viene á
Madrid para conferenciar con el
Gobierno.

Parte oficial.

Efectuada operación, ocupándose
posiciones acordadas, columna Lar-
che órdenes Comandante General
ocupó nueve y media objetivos, esta-
bleciendo posición Santuff y blocaos
sobre caminos Zauia y Manfora; ene-
migo resistencia fué vencida por co-
lumna, repliegue c menzó á las quin-
ce poca hostilidad enemiga, bajas co-
nozco, Teniente J ime Gil Enjuto, de
regulares Larache, muerto; Capitán
Muñoz Gui, regulares Tetuán leve;
heridos soldado europeo Antonio
García Crillo, tercío; Alberto Sanchi-
ca, regulares Larache; Celestino Ga-
sales Ibáñez, de Catauña, Manuel
Martínez Marracina, de América, y
cinco soldados muertos y veinte heri-
dos indígenas.

Columna Coronel Saliquet partió
Traa E-Aseff, ocupó nueve horas
objetivos, está cció dos blocaos so-
bre rama media tres arroyos for-
mario sigue sin encontrar al pronto resis-
tencia; solo tuvo esta fase veintidos
bajas, pero después acudió mucho
enemigo zona francesa, tr borse rudo
combate hasta tres tarde come zó re-
pliegue con hostilidad enemigo su-
friendo durante todo día a rededor
cien bajas incluyendo veintidos antes
citadas, de éllas siguientes oficiales
muertos: Capitán Pons, de la meha-
lla y A ferez Zulueta de regulares Te-
tuár; heridos: Capitán Saenz Burua-
ga, Tenientes Fernández Cuevas,

Lamas de Herrera, Arturo Arenas,
Miguel Rodríguez, Servando Meana
y un teniente moro herido.

Comportamiento fuerzas es a
columna que ha sostenido peso ope-
ración, ha sido brillante; e gido enemi-
go cuarenta muertos siete prisioneros
Columna Coronel Serrano hizo de-
mostración sobre Yebel-A am, no tu-
vo fuego.

Las Clases pasivas.

El ministro de Hacienda señor
Bargamín leerá esta tarde en el
Congreso el proyecto sobre la re-
gularización de estos funcionarios.

Lenín, grave.

Telegramas de Berlín anuncian
que Lenín se ha agravado en su
enfermedad.

El Rey á Las Hurdes

Mañana de madrugada saldrán
para Las Hurdes el Rey, el minis-
tro de la Gobernación Sr. Piniés y
la comitiva oficial.

Carreras de caballos

Las celebradas ayer en el Hipó-
dromo estuvieron animadíssimas,
no habiendo ocurrido ningún inci-
dente.

TOROS

La corrida de ayer.

Con buena entrada tuvo lugar
ayer una corrida de toros en la
plaza de Madrid.

El garado de Campos, resultó
difícil para la lidia. Valencia su-
frió una cogida, con heridas de
pronóstico reservado.

La Rosa y Josefo de Málaga es-
tuvieron desacertados.

Hubo, durante la corrida, mu-
chas protestas.

El público abuchó tremenda-
mente al Presidente, por su inepti-
tud.

Protestó de la cobardía de los
toreros. Y protestó también de las
condiciones del ganado.

Sin novedad.

Las noticias que se terían de
provincias hoy por la mañana en el
ministerio de la Puerta del Sol, ca-
recen de interés.

CROUSELLES

ULTIMA HORA

Madrid 19, 4 t.

CONGRESO

La sesión de hoy en la Cámara
popular comenzó á las 10 y 10 mi-
nutos.

Presidía Bugallal.
En los escaños había unos trein-

ta diputados, y las tribunas esta-
ban desiartas.

Se discutió el presupuesto de
Instrucción Pública.

Hablaron los diputados señores
Aunat y Yanguas que fueron con-
testados por el Sr. Iradier, en com-
bra de la Comisión.

En el debate intervino el señor
Vincenti.

La sesión terminó á la una.

—Después de la sesión, en los
pasos del Congreso se ha seguido
comentando el próximo viaje á Ma-
drid del General Berenguer.

Aunque no se sabe el día fijo de
la llegada del Alto Comisario, to-
dos coinciden en que será el vier-
nes ó sábado próximos.

SENADO

La Mesa del Senado estuvo esta
mañana en Palacio para someter á
la sanción Regia la Ley sobre los
azúcares y varios créditos extraor-
dinarios.

**El rescate de los
prisioneros.**

El Sr. Guerra del Río y el cape-
llán de los del Tercio P. Revilla
han conferenciado extensamente
con el jefe del Gobierno sobre
asuntos de Marruecos, y muy prin-
cipalmente acerca del rescate de
los prisioneros.

Capilla pública

Ayer se celebró en Palacio capi-
lla pública, que estuvo animadí-
sima.

Carreras de motos

**Un muerto y varios heri-
dos. - Otros atropellos.**

Las carreras de motocicletas á
Galacagar celebradas ayer no han
podido ser más accidentadas.

El recorrido marcado era de 800
kilómetros.

A las 5 y media se dirigían á San
Rafael, para establecer un puesto
de la Cruz Roja D. Armando Val-
dés, hijo del notable novelista, en
unión del médico D. Carlos Muñoz
y otro viajero.

Una mala maniobra del moto-
rista fué causa de que el vehículo
diera la vuelta de campana,
ocasionando la muerte á Armando
Valdés El médico y el otro señor
que ocupaban la moto sufrieron
heridas graves.

Otro accidente

Cerca de Guardarrama volcó la
moto que ocupaba Villalta, uno de
los corredores, resultando con la
fractura de la clavícula.

Atropellados

Uno de los motoristas atropelló
en las proximidades del Guadarra-
ma á tres ó cuatro individuos.
Todo resultaron heridos.

Conflictos sociales

Siguen en el mismo estanciamen-
to las resoluciones para llegar á un
acuerdo entre patronos y los obre-
ros mineros de Asturias.

CROUSELLES

Miranda,

sastre.

VALLADOLID

Torcuato Martínez.

Exquisitos Bocadoillos.
Refrescos. Cervezas
Licores de las marcas
más acreditadas.

BAR "IDEAL"

Vinos y coñac PEDRO DOMECO

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORJA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.
Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDAL**

LA ORIENTAL

Pedro Llorente Estudios, 4,
SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates
y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Co-
operativas y Sindicatos de Soria y la provincia.



Reglero.-Soria.—Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Reuma, catarros, cálculos,
Neurastenia.
CURA DE REPOSO

Balneario. Termas Pallarés

Ahama de Aragón
Gran Casino.—Teatro, Grandes parques
y lago navegable. Habitaciones desde
1,50 peseta. Comida desde pesetas.7

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes subletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molin, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Ortavo González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza. Vázquez Roblés, Cañaleros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6
De Aragón, " " 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Bidruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 6

ESTANCOS

Julian Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Electricidad de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

Jose Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Fedenco Ortega, Marqués del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno wannique Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brueva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15
Mariano Iniguez Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Perez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Perez Sevilla, M. del Vadillo, 15
Martinez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Bauenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero Soria. Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Salnz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sanchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINO

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morales, " " 50.
Pedro Lorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalata, Canalejas, 69.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. -Jadraque.

Cerveza

con mariscos, etc. El salón preferido, Círculo Mercantil. El abastecimiento de Soria mejor surtido.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Pa'ma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñs. Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Vaiparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de ago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª. -Carriñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlucar.

COÑAC JEREZANO

ELIXIR ESTOMACAL

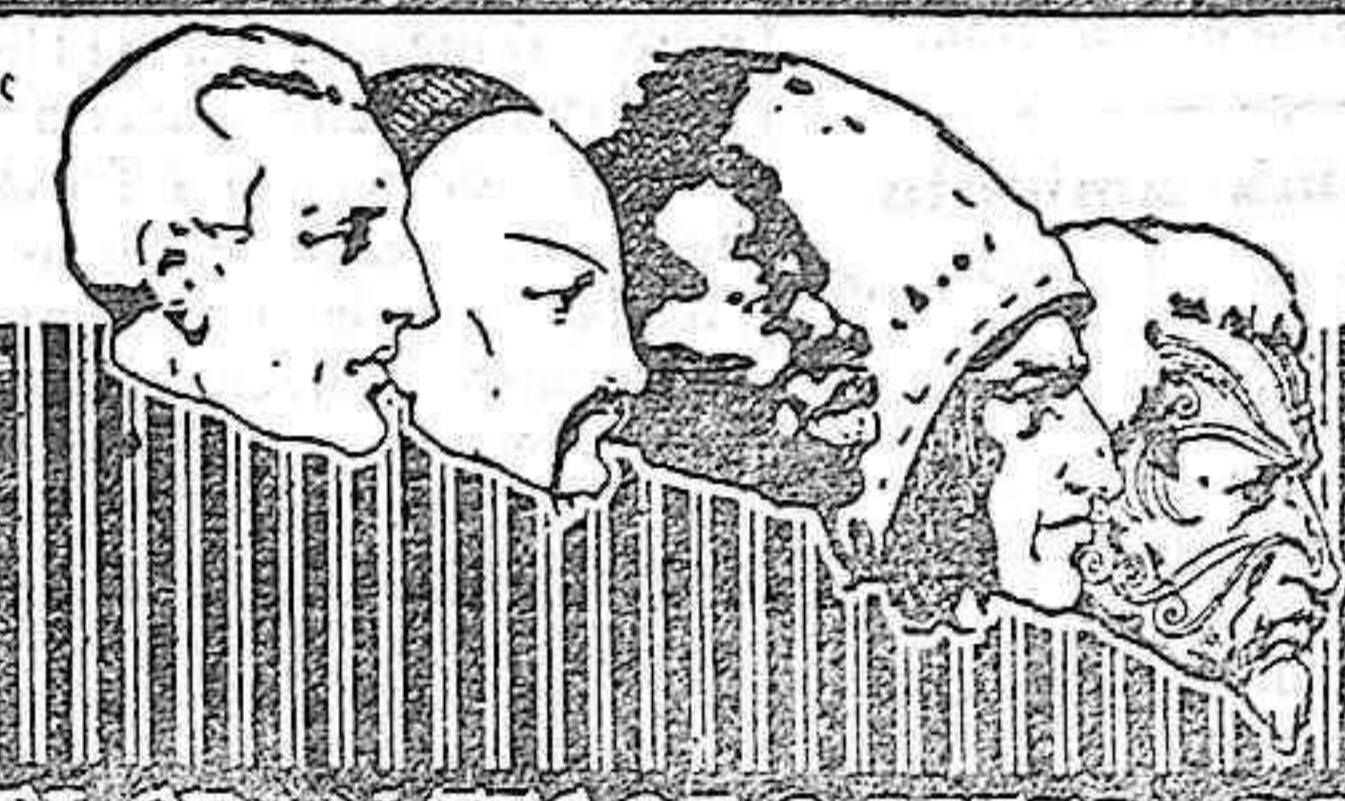
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUeltOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DÍASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCIÓN

COMPANIA ANÓNIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONDE DE DENT